

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16867 *Resolución de 7 de octubre de 2009, del Ayuntamiento de Corbera de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 194, de 14 de agosto de 2009 y posterior rectificación publicada en el «BOBP» 237, de 3 de octubre de 2009, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de la plantilla del personal laboral de este Ayuntamiento, por el sistema de concurso libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el DOGC.

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el DOGC y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Corbera de Llobregat, 7 de octubre de 2009.—El Alcalde, Josep Canals Molina.